



Expediente: 4725/25-A2

Carátula: ASAF JORGE GUSTAVO C/ LOS ALAJU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315889775 - ASAF, JORGE GUSTAVO-ACTOR/A

90000000000 - LOS ALAJU S.A.S, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4725/25-A2



H102336353589

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: ASAF JORGE GUSTAVO c/ LOS ALAJU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 4725/25-A2.

Presentación proveída: CONTESTO OFICIOS - POR: (IPLA) INST. PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO - 20/08/2026 09:45.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

En atención a las facultades conferidas en el art. 209 del CPCyCT, póngase a conocimiento de las partes el informe presentado por el Instituto Provincial de Lucha contra el Alcohol. 4725/25-A2 HH

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:

CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.